



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 17 de Setiembre de 2009

645/09

Expte. N° 14.204/09

VISTO:

Las presentaciones realizadas por alumnos de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, mediante las cuales solicitan ayuda económica a fin de viajar a la ciudad de Mendoza para realizar tareas inherentes al Plan de Trabajo del Proyecto Final, durante los días 1 al 9 de setiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del viaje es conocer las instalaciones del CEREDETEC: Centro Regional de Desarrollos Tecnológicos para la Construcción Sismología e Ingeniería Sísmica de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza, como así también el edificio de la Residencia Universitaria que fue construido con aisladores sísmicos y que se encuentra instrumentado;

Que dicha visita les será fructífera para la realización de sus Proyectos Finales;

Que la ayuda económica solicitada es para cubrir gastos de transporte y estadía;

Que los pedidos cuentan con el V°B° del tutor del Proyecto Final y de la Escuela de Ingeniería Civil;

Que el Director del PROMEI (Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería), informa que lo solicitado se encuentra contemplado en el PROMEI – J3A – Ingeniería Civil, por lo que aconseja se otorgue a los alumnos, al ayuda solicitada por un monto de \$ 1.180= (Pesos Un Mil Ciento Ochenta), a cada uno;

Que presupuestariamente se dispone del crédito suficiente para atender el presente gasto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar una BECA ACADEMICA de \$ 1.180= (Pesos UN MIL CIENTO OCHENTA), a cada uno de los alumnos que más abajo se detallan, con motivo de trasladarse a la ciudad de Mendoza, del 1 al 9 de setiembre del corriente año, a fin de realizar una visita a las instalaciones del CEREDETEC: Centro Regional de Desarrollos Tecnológicos para la Construcción, Sismología e Ingeniería Sísmica de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza, para recabar información para la realización del Proyecto Final:



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

645/09

Expte. N° 14.204/09

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	LU	IMPORTE
Gabriel Sebastián VERA GUZMAN	31.548.066	304.757	\$ 1.180,00
Josefina Inés SULCA SANCHEZ	32.165.600	305.319	\$ 1.180,00
Ximena MILIA MARTORELL	31.193.244	304.787	\$ 1.180,00
<b>TOTAL</b> .....			<b>\$ 3.540,00</b>

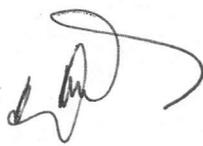
ARTICULO 2º.- Liquidar la suma de \$ 1.180,00= (Pesos UN MIL CIENTO OCHENTA), a cada uno de los alumnos citados en el artículo precedente

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de \$ 3.540= (Pesos TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA) al Inciso 5.1.3: BECAS del presupuesto del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI - J3A - Civil).

ARTICULO 4º.- Comuníquese a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad, al Ing. Jorge F. ALMAZAN, a la Escuela de Ingeniería Civil, al Dpto. Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y a los Alumnos indicados en el Art. 1º, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA